

Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía HIDROASIST S.A.

En Quito, el 31 de marzo de 2015, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Antonio de Ulloa No. 33-31 y Av. de la República, sector norte de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, con el objeto de realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para esta fecha.

De acuerdo a la lista de asistentes que Secretaría ha formado, concurren a esta Junta General Ordinaria, los siguientes accionistas, titulares de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que constan como tales en el libro respectivo: Kelvin Fabián Augusto Muñoz Riofrío, titular de mil cuatrocientos veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; Ernesto Mauro Muñoz Hinojosa, titular de veinte acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos, José Javier Riofrío Suarez, titular de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos y Jaime Washington Mera Orce titular de diez acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.

El Señor Gerente dispone que, por Secretaría, se constate el quórum para instalar la Junta. Secretaría informa que, conforme aparece de la lista que se ha formado según los accionistas han ingresado a la sala, se encuentran presentes o legalmente representadas 1500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan el 100% del capital suscrito y pagado. En consecuencia, de acuerdo con las normas legales y estatutarias pertinentes, existe quórum suficiente para constituirse en Junta General Universal.

Comprobada la existencia del quórum legal, El Señor Gerente declara constituida la Junta General y da la bienvenida a los señores accionistas que se han servido concurrir a la Junta.

Preside la reunión el Señor Kelvin Fabián Augusto Muñoz Riofrío, Gerente General de la Compañía. Como Secretario el Señor Ernesto Mauro Muñoz Hinojosa, Presidente de la Compañía.

Por indicación del Señor Gerente, el Secretario lee la convocatoria para esta Junta General, cuyo texto es el siguiente:

“Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de HIDROASIST S.A. .- De conformidad con las normas legales y estatutarias pertinentes, convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas de HIDROASIST S.A. que tendrá lugar el día martes, 31 de marzo de 2015, a las 16h00, en las oficinas ubicadas en la calle Antonio de Ulloa No. 33-31 y Av. de la República, sector norte de la ciudad de Quito, con el objeto de conocer los siguientes asuntos y resolver sobre ellos:

1. Informes de Gerente General sobre la marcha del negocio, Informe del Comisario sobre el manejo contable de la Compañía y Estados Financieros de la Compañía presentados por el Ing. C.P.A. Carlos Alberto Melo Pérez, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014.
2. Propuesta del destino de los beneficios sociales
3. Designación de Comisario de la Compañía.

Se convoca especial e individualmente al Comisario de la Compañía, el Señor Darwin Andrés Benavides Carrillo.

Los documentos que serán conocidos según el orden del día que antecede, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Gerencia General de la Compañía, ubicada en la calle Antonio de Ulloa No. 33-31 y Av. de la República, sector norte de la ciudad de Quito. Quito, marzo 5 de 2015.- Firman Señor Kelvin Fabián Augusto Muñoz Riofrío y Señor Ernesto Mauro Muñoz Hinojosa”.

De inmediato, el Señor Gerente dispone que se traten los puntos de la convocatoria:

PRIMER PUNTO: “Informes de Gerente General sobre la marcha del negocio , Informe del Comisario sobre el manejo contable de la Compañía y Estados Financieros de la Compañía presentados por el Ing. C.P.A. Carlos Melo, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014.”

Por disposición del Señor Gerente, Secretaría lee el informe de Gerente General formulado por el Señor Kelvin Fabián Augusto Muñoz Riofrío a fin de someterlo a consideración de la Junta General.

El Señor Gerente General de la compañía agradece la invitación y lee el informe sobre el ejercicio 2014, el mismo que se pone a consideración de la Junta.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Gerente General.

Por disposición del Señor Gerente, Secretaría lee el informe de Comisario formulado por el Señor Darwin Andrés Benavides Carrillo a fin de someterlo a consideración de la Junta General.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Comisario.

Por disposición del Señor Gerente, Secretaría lee los Estados Financieros presentados por el Señor Ing. C.P.A. Carlos Alberto Melo Pérez, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014 a fin de someterlos a consideración de la Junta General.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros.

SEGUNDO PUNTO: “Propuesta sobre el destino de los beneficios sociales”.

Por disposición del Señor Gerente, Secretaría lee la propuesta presentada por el Señor Gerente General sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2014.

El Señor Gerente General propone que las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2014 se mantengan como resultados acumulados. Y que en el caso de existir la decisión de repartirlas, a través de una nueva Junta General de Accionistas, se proceda a la repartición de las mismas.

El Señor Gerente, somete a consideración de la Junta la propuesta de la Gerencia General.

La Junta resuelve por unanimidad, aprobar la propuesta de la Gerencia General.

TERCER PUNTO: "Designación de Comisario"

La Junta resuelve, por unanimidad, elegir al Señor Darwin Andrés Benavides Carrillo como Comisario de la Compañía.

Una vez que ha concluido el trámite de los asuntos contemplados en la Convocatoria, por disposición de la Gerencia General, Secretaría da lectura al acta, la misma que es sometida a consideración de la Junta, que la aprueba sin observaciones.

A las 18h00, la Gerencia General manifiesta su reconocimiento hacia los señores accionistas por su concurrencia y declara concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal.



Fabián Muñoz R.
Gerente General



Mauro Muñoz H.
Secretario

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA 31 DE MARZO DE 2015**

NOMBRE

Nº. ACCIONES

FIRMA

Kelvin Fabián Augusto Muñoz Riofrío

1420



Ernesto Mauro Muñoz Hinojosa

20



José Javier Riofrío Suarez

50



Jaime Washington Mera Orces

10



Fabián Muñoz R.
Gerente General



Mauro Muñoz H.
Secretario